PREDIOS BAQUERIZO PREBAQSA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL

PREDIOS BAQUERIZO PREBAQSA S.A., fue constituida en la ciudad de Guayaquil mediante escritura publica otorgada ante el Notario Vigésimo Primero de Guayaquil el dia 29 de Diciembre de 1989, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el dia 10 de Octubre de 1991 y su actividad principal es la administración de bienes inmuebles.

2. OPERACIONES Y POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Estado de Cumplimiento – Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF PYMES").

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las Pymes, cuya responsabilidad es de los Administradores de la empresa, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que la administración ejerza su juicio al aplicar las políticas y normas contables de la sociedad. De esta forma, los estados financieros, muestran el patrimonio y la situación financiera al cierre del Ejercicio, así como los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en la empresa en el Ejercicio terminado a dicha fecha.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de los estados financieros:

Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes. En el Estado de situación adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

Inmuebles. El costo de las propiedades se deprecia de acuerdo con el método de línea recta

Edificio 5%

Participación de utilidades a trabajadores- De acuerdo a disposiciones del Código de Trabajo, la Compañía, realiza provisión y paga a sus trabajadores, el 15% de la utilidad del ejercicio.

Impuesto a la renta- La ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 22% de impuesto a la renta, o una tarifa del 15% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades.

3. PROPIEDADES

	U.S. dólares 2014
Terrenos	147,683,66
Edificio	84,819,24
Neto	232,502,90

4. CAPITAL SOCIAL

Representa las aportaciones de los accionistas del capital suscrito y pagados

5. RESERVA LEGAL

Legal - La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual para la constitución de la reserva legal hasta que represente por lo menos el 50% del capital pagado. El saldo de ésta cuenta puede ser capitalizado.

Sr. Ricardo Baquerizo Cornejo
Gerente General

Victor Vera
Contador